

**CUENTAS ANUALES
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

FUNDACIONES

Fundación Goya en Aragón

D. Felipe Faci Lázaro, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Goya en Aragón, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con número 234 (I)

CERTIFICA

1º Que con fecha 9 de mayo de 2017, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron, presentes o representados, los siguientes Patronos

- Dña. M^a Teresa Pérez Esteban, Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Felipe Faci Lázaro, Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Ignacio Escuin Borao, Director General de Cultura y Patrimonio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Julio César Tejedor Bielsa, Secretario General Técnico de Presidencia.
- D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo, Director General de Servicios Jurídicos.
- D. Jesús Garcés Casas, Director General de Innovación, Equidad y Participación.
- Dña. Eva María Alquézar Yáñez, Jefa de Servicio de Difusión del Patrimonio Cultural, Archivos, Museos y Bibliotecas, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Isidro Aguilera Aragón, Director del Museo de Zaragoza.
- D. Félix Palacios Remondo.
- D. Gonzalo M. Borrás Gualis.
- D. José Ignacio Calvo Ruata.

2º Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2016, cerrado el 31 de diciembre de 2016, según consta en el acta.

3º Que se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, según se detalla en la Nota de la Memoria relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

4º Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º Que las cuentas anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación, están firmadas en todas sus hojas por el Presidente y el Secretario y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de gestión económica (la cual incluye la Memoria de actividades fundacionales) e Inventario.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Zaragoza.

Vº. Bº. (Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
La Vicepresidenta Primera
M^a Teresa Pérez Esteban
Firmado electrónicamente

El Secretario
Felipe Faci Lázaro
Firmado electrónicamente

BALANCE PYMESFL 2016

(Notas memoria 1, 2, 4)

ACTIVO

	Nota	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		213.023,78	273.665,97
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	34.720,71
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	177.295,82	177.295,82
III. Inmovilizado material	5	35.727,96	61.649,44
B) ACTIVO CORRIENTE		167.585,92	162.659,39
I. Existencias	13	130.801,25	154.170,10
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,14	7.583,37	8.109,17
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		29.201,30	380,12
TOTAL ACTIVO (A + B)		380.609,70	436.325,36

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Nota	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		373.799,19	433.895,59
A-1) Fondos propios		160.775,41	160.229,62
I. Dotación Fundacional	11	50.000,00	50.000,00
1. Dotación fundacional		50.000,00	50.000,00
II. Reservas	11	110.229,62	100.633,05
IV. Excedente del ejercicio	3, 11	545,79	9.596,57
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	213.023,78	273.665,97
C) PASIVO CORRIENTE		6.810,51	2.429,77
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.810,51	2.429,77
2. Otros acreedores	8, 12	6.810,51	2.429,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		380.609,70	436.325,36

Vº. Bº. (Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
La Vicepresidenta Primera
Mª Teresa Pérez Esteban
Firmado electrónicamente

El Secretario
Felipe Faci Lázaro
Firmado electrónicamente

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL 2016

(Notas memoria 1, 2, 4)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		76.820,00	105.920,00
a)Cuotas de asociados y afiliados	14	9.820,00	10.920,00
d)Subven., donac. y legados de explot. imput. al excedente del ejercicio	14	67.000,00	95.000,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		174,53	1.602,91
3. Gastos por ayudas y otros	10,13	-3.000,00	0,00
a)Ayudas monetarias		-3.000,00	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	13	-11.368,85	-1.593,19
8. Gastos de personal	13	-36.926,59	-56.251,47
9. Otros gastos de la actividad	15	-25.154,23	-16.253,36
10. Amortización del inmovilizado	5	-60.642,19	-67.746,76
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	60.642,19	67.746,76
a)Afectas a la actividad propia		60.642,19	67.746,76
13*. Otros resultados		0,00	-23.750,04
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		544,86	9.674,85
14. Ingresos financieros		0,93	9,01
15. Gastos financieros			-87,29
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,93	-78,28
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		545,79	9.596,57
19. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		545,79	9.596,57
C) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	-60.642,19	-67.746,76
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-60.642,19	-67.746,76
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1. + C.1)		-60.642,19	-67.746,76
I) RESULTADO TOTAL, VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)		-60.096,40	-58.150,19

Vº. Bº. (Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
La Vicepresidenta Primera
Mª Teresa Pérez Esteban
Firmado electrónicamente

El Secretario
Felipe Faci Lázaro
Firmado electrónicamente

- 1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.
- 2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.
- 3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.
- 4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.
- 5) INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.
- 6) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.
- 7) ACTIVOS FINANCIEROS.
- 8) PASIVOS FINANCIEROS.
- 9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.
- 10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES.
- 11) FONDOS PROPIOS.
- 12) SITUACIÓN FISCAL.
- 13) INGRESOS Y GASTOS.
- 14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.
- 15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.
- 16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.
- 17) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
- 18) OTRA INFORMACIÓN.
- 19) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.
- 20) INVENTARIO.

1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN se constituyó como Fundación privada de iniciativa pública el 24 de abril 2007. Su domicilio social se encuentra en los locales del Museo de Zaragoza, en la Plaza de los Sitios nº 6 de Zaragoza. La Fundación tiene por objeto realizar actividades culturales, de difusión, estudio e investigación de interés general, que beneficien al conjunto de la colectividad, centrándose fundamentalmente en la figura de Francisco de Goya, así como la promoción de iniciativas para el incremento de las colecciones artísticas públicas relativas a Goya y de la colección de arte contemporáneo del Gobierno de Aragón en la Comunidad Autónoma de Aragón, el fomento de la creatividad contemporánea en el ámbito de nuestra comunidad y en general, cualesquiera otras actividades relacionadas especialmente con Francisco de Goya.

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2016, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

La fundación presenta sus cuentas anuales del ejercicio 2016 de acuerdo con lo dispuesto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, así como en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

b) Principios contables:

Los principios contables obligatorios han sido suficientes para reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Fundación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c) Valoración y estimación de la incertidumbre:

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento. A fecha de cierre de las mismas, no hay datos que permitan suponer que, en un futuro próximo, se producirá un cambio significativo en el valor de los activos y pasivos de la Fundación o que habrá interferencias en el normal funcionamiento de la entidad. Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2016, se han establecido hipótesis y realizado estimaciones con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2016 sobre los hechos analizados. Si acontecimientos futuros obligan a modificar dichas estimaciones e hipótesis (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, se hará de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas anuales futuras correspondientes.

d) Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, no existe ninguna causa que impida la

Memoria PYMESFL 2016

comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior. Las cuentas anuales formuladas contienen el Balance y la Cuenta de Resultados de los ejercicios 2016 y 2015.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en los criterios contables aplicados.

g) Corrección de errores

Al cierre del ejercicio, no se ha detectado la existencia de errores que obliguen a reformular las cuentas anuales.

Cuando existan, los hechos conocidos con posterioridad al cierre que puedan aconsejar la realización de ajustes en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio se comentan en los apartados correspondientes.

3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La cuenta "Excedente del ejercicio" presenta un resultado positivo de 545,79 euros (resultado positivo de 9.596,57 euros en 2015) y se propone la siguiente distribución:

	2016	2015
BASE DE REPARTO		
Excedente del ejercicio	545,79	9.596,57
DISTRIBUCIÓN		
A Reservas voluntarias	545,79	9.596,57

4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

a) Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registrarán por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valorarán a su coste menos su amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizarán en función de su vida útil.

La Fundación reconocerá cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son los mismos que los aplicados para el inmovilizado material.

Los activos intangibles se amortizarán linealmente en función de los años de su vida útil estimada desde que dichos bienes entren en funcionamiento.

Memoria PYMESFL 2016

El inmovilizado inmaterial de la Fundación está constituido por su página web que se terminó en el 2011 y se considera activo no generador de flujos de efectivo.

No existe fondo de comercio en el balance de la Fundación.

b) Bienes integrantes del patrimonio histórico:

Los bienes comprendidos en el Patrimonio Histórico se valorarán por su precio de adquisición. Por la depreciación que experimenten se dotará la correspondiente provisión. Se incluirán en el precio de adquisición los gastos de acondicionamiento.

Por lo que se refiere al registro de los gastos por reparaciones y conservaciones extraordinarias, dadas las características de los bienes de este tipo poseídos por la Fundación, no se contempla su realización.

c) Inmovilizado material:

Todos los elementos de inmovilizado material de la fundación son bienes no generadores de flujos de efectivo, es decir, no tienen como finalidad la generación de rendimientos comerciales. Se utilizan para producir flujos económicos sociales en beneficio de la colectividad en el ámbito de la cultura.

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la Fundación, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

La Fundación no ha realizado trabajos para su inmovilizado.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cada elemento del inmovilizado material se ha amortizado de forma independiente y con el método lineal considerando los siguientes valores para su vida útil:

Vida útil estimada

- Mobiliario10 años
- Equipos para procesos información4 años
- Otro inmovilizado10 años

Memoria PYMESFL 2016

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro. Por ser activos no generadores de flujos de efectivo, se produce una pérdida por deterioro del valor cuando su valor contable supera su importe recuperable. El valor recuperable es el mayor de los siguientes, su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso; el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro de un activo material reconocidas en ejercicios anteriores revierten cuando cambia la estimación del importe recuperable y aumenta su valor. El incremento se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse producido el deterioro.

Los elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

La fundación no ha firmado contratos de arrendamiento financiero o similar.

d) Inversiones inmobiliarias:

En su patrimonio, la Fundación no mantiene elementos que puedan calificarse como inversión inmobiliaria.

e) Activos y pasivos financieros:

Activos Financieros

La entidad sólo posee activos financieros a coste amortizado. Dentro de esta categoría se han incluido los activos originados en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, así como activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

La mayor parte de los activos financieros a coste amortizado son créditos por operaciones comerciales. En general, estos créditos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. El resto de activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales a los que se vinculan.

Cuando existen evidencias objetivas de que el valor de un crédito se ha deteriorado porque se prevé que habrá una reducción o un retraso en los flujos de efectivo estimados, se reconoce el gasto correspondiente en la cuenta de

Memoria PYMESFL 2016

resultados. La pérdida por deterioro del valor del activo se calculará como diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera generará en un futuro, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Si se produce la reversión del deterioro, se reconoce un ingreso.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad a su adquisición se reconocen como ingreso utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La entidad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos derivados del mismo.

Pasivos financieros

La entidad sólo posee pasivos financieros a coste amortizado y, dentro de esta categoría, la mayor parte corresponde a débitos por operaciones comerciales. En general, estos débitos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. El resto de pasivos financieros de esta categoría se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

f) Créditos y débitos por la actividad propia

Los activos generados por las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores con vencimiento a corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Si su vencimiento es a largo plazo, se reconocen por su valor actual y la diferencia con el nominal se registra como ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Al cierre del ejercicio se revisa el valor de los créditos y si presentan deterioro se realiza la correspondiente corrección valorativa.

Los pasivos generados por las ayudas y otras asignaciones concedidas a terceros con vencimiento a corto plazo se contabilizan en el pasivo por su valor nominal. Si su vencimiento es a largo plazo, se reconocen por su valor actual y la diferencia con el valor nominal se refleja como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Las ayudas plurianuales se contabilizan en el pasivo por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

g) Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

El valor neto realizable de las existencias es igual al precio de venta de las mismas menos todos los costes estimados necesarios para su terminación y venta. Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

Memoria PYMESFL 2016

La Fundación realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

h) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se contabilizarán en el momento de su concesión y según lo dispuesto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, y en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan directamente en el patrimonio neto de la entidad y después se imputan al resultado del ejercicio como ingresos con los siguientes criterios:

- Si financian gastos, se imputan como ingresos en el mismo año que se devengan los gastos financiados.
- Cuando se destinan a la adquisición de activos de inmovilizado o de Patrimonio Histórico, en proporción a la amortización de esos activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados se consideran no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

En el segundo semestre de 2015, la Administración Autonómica ajustó su presupuesto y redujo la cantidad destinada a la Fundación que figuraba en la Ley de 13/2014, de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para ese año. Dicha Administración concede estas subvenciones porque tiene representación mayoritaria en la fundación, situación que no se modificó en 2015. Por lo tanto la subvención recogida en la Ley 13/2014 se consideró no reintegrable y no se contabilizó como pasivo. Además, en el documento de concesión de la subvención, figuraba el importe señalado en la citada norma y la comunicación de la reducción de esa cantidad era posterior. Por todo ello se consideró que no se trataba de un caso de reintegro de subvenciones por incumplimiento de las condiciones de la concesión y se optó por reflejar el importe no recibido como resultado excepcional negativo.

i) Provisiones y contingencias:

Las provisiones y contingencias se reconocen cuando existan hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y serán reestimadas con ocasión de cada cierre contable; procederá a su reversión total o parcial, cuando las obligaciones dejen de existir o disminuyan.

j) Impuesto sobre beneficios:

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. La aplicación de dicho régimen implica que la base imponible del Impuesto esta integrada exclusivamente por las rentas derivadas de las explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.

La Fundación Goya en Aragón no ha realizado durante el ejercicio actividades ajenas a sus fines estatutarios.

En el caso de que se realizasen operaciones sujetas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, se procedería de la siguiente forma:

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficio del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más el impuesto diferido, generado por la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a diferencias temporarias, que son aquellos importes que se prevé pagar o recuperar por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como a bases imponibles negativas pendientes de compensación y créditos por deducciones fiscales no aplicadas en el ejercicio. Sus importes se calculan aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En su caso, se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, bases imponibles negativas o deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocerán en el supuesto de que se considere probable que la fundación tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos que, en su caso, estuviesen registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

k) Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se valorarán al tipo de cambio vigente en el momento de su reconocimiento inicial.

Los saldos de las cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera se reflejarán al tipo de cambio medio de contado oficial a fecha de cierre de las cuentas. Las diferencias que provengan de las variaciones del tipo de cambio se han reflejado en la Cuenta de Resultados del ejercicio.

l) Ingresos y gastos:

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida, que, en el caso de la Fundación, es el precio de venta, y los gastos por el coste de adquisición; ambos se contabilizan según el criterio de devengo, es decir imputándose en función de la corriente real de bienes y servicios independientemente del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por prestación de servicios sólo se contabilizarán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) En la fecha de cierre del ejercicio, el grado de realización de la transacción puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado obtenido por una prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad, se reconocerán ingresos sólo en el importe de los gastos reconocidos que se consideran recuperables.

Las ayudas anuales otorgadas por la fundación se contabilizan en el momento que se aprueba su concesión y por el importe acordado. En el caso de ayudas de carácter plurianual se contabilizarán el año en que se aprueba su concesión por el valor actual del compromiso asumido.

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan; cuando proceda dichos ingresos se periodificarán.

Los ingresos procedentes de promociones para la captación de recursos, patrocinadores y colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

m) Combinaciones de Negocios, Negocios Conjuntos y Operaciones Vinculadas:

La Fundación no ha participado ni participa en ninguna sociedad mercantil, fundación o asociación, ni en ninguna operación que pueda considerarse como combinación de negocios. No ha participado ni participa conjuntamente con ninguna sociedad mercantil, fundación o asociación en el desarrollo de actividad económica alguna. No forma parte de ningún grupo integrado por sociedades mercantiles, fundaciones y/o asociaciones

Memoria PYMESFL 2016

5) INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Durante el ejercicio 2016, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos han sido los siguientes:

Inmovilizado bruto

Partida	Saldo 01/01/16	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/16
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	267.097,96	0,00	0,00	267.097,96
Totales	476.224,36	0,00	0,00	476.224,36

Amortización acumulada

Partida	Saldo 01/01/16	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/16
Inmovilizado Inmaterial	174.405,69	34.720,71	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	205.448,52	25.921,48	0,00	231.370,00
Totales	379.854,21	60.642,19	0,00	440.496,40

Durante el ejercicio 2015, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos fueron los siguientes:

Inmovilizado bruto

Partida	Saldo 01/01/15	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/15
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	267.097,96	0,00	0,00	267.097,96
Totales	476.224,36	0,00	0,00	476.224,36

Memoria PYMESFL 2016

Amortización acumulada

Partida	Saldo 01/01/15	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/15
Inmovilizado Inmaterial	132.580,41	41.825,28	0,00	174.405,69
Inmovilizado Material	179.527,04	25.921,48	0,00	205.448,52
Totales	312.107,45	67.746,76	0,00	379.854,21

La Fundación Goya en Aragón no cuenta con inversiones inmobiliarias.

6) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

El patrimonio histórico está integrado casi en su totalidad por la biblioteca Tolosa – Playán, formada por un conjunto de libros y documentos relacionados con la figura de Goya. No se han adquirido elementos de este tipo en 2016, ni en 2015.

Durante el ejercicio 2016 Y 2015, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos han sido los siguientes:

Valor de los bienes del Patrimonio Histórico

Partida	Saldo 01/01/16	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/16
Patrimonio histórico	177.295,82	0,00	0,00	177.295,82
Totales	177.295,82	0,00	0,00	177.295,82

Los bienes del Patrimonio Histórico no se amortizan.

Memoria PYMESFL 2016

7) ACTIVOS FINANCIEROS.

La Fundación no tiene activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a corto plazo

Clases

Categorías	Créditos Derivados Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros a coste amortizado	2.000,00	192,51	2.000,00	192,51
Total	2.000,00	192,51	2.000,00	192,51

Los activos financieros a coste amortizado se desglosan en:

	2016	2015
Clientes	0,00	192,51
Deudores.....	2.000,00	0,00

La partida del balance “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” incluye, cuando procede, créditos con la Administración Pública, 0,00 euros en 2016 y en 2015, (Ver nota 12) y el crédito por la subvención del Gobierno de Aragón pendiente de cobro, que en 2016 tiene un importe de 5.583,37 euros (7.916,66 euros en 2015) (Ver nota 14).

No se han producido deterioros en el valor de los activos financieros a coste amortizado, ni en 2016 ni en 2015.

En 2016, la partida “Deudores” corresponde la cantidad pendiente de recibir por la colaboración de la Fundación Bancaria Ibercaja en el proyecto educativo y se ha cobrado íntegramente en el 2017.

Por otro lado, el importe del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” asciende a 29.201,30 euros (380,12 euros en 2015). Se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición.

Memoria PYMESFL 2016

8) PASIVOS FINANCIEROS.

La fundación no tiene pasivos financieros a largo plazo.

Pasivos financieros a corto plazo

Clases

Categorías	Derivados y Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015
Pasivos financieros a coste amortizado	5.041,14	1.182,31	5.041,14	1.182,31
Total	5.041,14	1.182,31	5.041,14	1.182,31

Desglose

	2016	2015
Otros acreedores	5.041,14	1.182,31

La partida del balance "otros acreedores" incluye también deudas con la Administración Pública por importe de 1.769,37 euros (1.247,46 euros en 2015) (Ver nota 12).

Todas las deudas vencen en el año inmediato siguiente a aquel en el que se generaron.

9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Los movimientos en el 2016 han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/16	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/16
Patrocinadores	0,00	4.000,00	2.000,00	2.000,00
Totales	0,00	4.000,00	2.000,00	2.000,00

En el ejercicio 2016 se firmó un convenio con la Fundación Bancaria Ibercaja para un proyecto educativo para el curso 2016-2017 por un importe de 4.000,00 euros, a 31 de diciembre de 2016 quedaban pendientes de cobro 2.000,00 euros, que se recibieron en febrero de 2017 al finalizar el proyecto.

En 2015 no hubo movimientos en la partida usuarios y otros deudores de la actividad propia

Memoria PYMESFL 2016

10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

Los movimientos en el 2016 han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/16	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/16
Beneficiarios	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Totales	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00

En 2015 no hubo movimientos.

11) FONDOS PROPIOS.

Durante el ejercicio 2016, los movimientos de las partidas que recogen los fondos propios han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/16	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/16
Dotación fundacional	50.000,00			50.000,00
Reservas	100.633,05	9.596,57		110.229,62
Excedente del ejercicio	9.596,57	545,79	9.596,57	545,79
Totales	160.229,62			160.775,41

Durante el ejercicio 2015, los movimientos de las partidas que recogen los fondos propios fueron los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/15	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/15
Dotación fundacional	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
Reservas	129.500,12	-28.867,07	0,00	100.633,05
Excedente del ejercicio	-28.867,07	9.596,57	-28.867,07	9.596,57
Totales	150.633,05			160.229,62

12) SITUACIÓN FISCAL.

a) Impuesto sobre sociedades:

La Fundación tributa en el Régimen Fiscal Especial del Impuesto de Sociedades regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. Durante el ejercicio, la Fundación ha desarrollado únicamente las actividades necesarias para la consecución de los fines estatutarios para los que fue creada, estando por tanto exentas de la tributación del

Memoria PYMESFL 2016

Impuesto de Sociedades. Por las retenciones practicadas sobre los intereses devengados por instrumentos financieros, se genera un derecho de cobro frente a la Hacienda Pública.

b) Otros créditos y deudas con las Administraciones públicas:

El importe de los saldos acreedores con las Administraciones públicas asciende a 1.769,37 € (1.247,46 € en 2015), se refleja en el epígrafe "Otros acreedores" del pasivo corriente y presenta el siguiente desglose:

	2016	2015
Hacienda Publica Acreedora por IVA	41,83	3,78
Hacienda Publica Acreedora por Retenciones Practicadas	875,34	391,48
Organismos de la Seguridad Social acreedores	852,20	852,20
Total	1.769,37	1.247,46

A 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Fundación no tiene saldo deudor con la Hacienda Pública.

c) Información a efectos de cumplir lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo:

En el año 2016 las actividades de la Fundación se han centrado en proyectos educativos, en la ampliación del catálogo online en la página web; también se ha recuperado la ayuda a la investigación y se ha llevado a cabo una exposición bibliográfica con los libros de nuestra biblioteca y una exposición itinerante sobre la Cartuja de Aula Dei en Andorra La Vella. Además se ha iniciado la preparación de actividades programadas para 2017.

Enumeración de las actividades realizadas (ver nota 15.1):

Actividad 1: Investigación

Actividad 2: Difusión

Actividad 3: Programa expositivo

i) Identificación de las rentas exentas

La entidad ha obtenido las siguientes rentas exentas en virtud de los artículos de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que se indican:

Tipo de renta	
Donativos (art.6.1a)	9.820,00
Subvenciones destinadas a financiar actividades exentas (art. 6.1 c)	127.642,19
Intereses de sus activos financieros (art. 6.2)	0,93
Ingresos obtenidos por la organización de exposiciones, conferencias, cursos y actividades económicas complementarias a las mismas (art. 6.4, art. 7.8 y art. 7.11)	174,53
Total	137.637,65

Memoria PYMESFL 2016

Todas las actividades realizadas por la fundación están exentas según lo dispuesto en la mencionada Ley.

ii) Ingresos, gastos e inversiones por actividades realizadas

Se detallan en la nota 16 de la memoria

iii) Rentas destinadas a la realización de los fines de interés general recogidos en el objeto de la fundación

Desarrollado en el apartado 16.2 de esta memoria, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

iv) Retribuciones satisfechas a los patronos

Los patronos no han recibido retribución alguna, dineraria o en especie, ni en el ejercicio 2016 ni en el ejercicio 2015

v) Participación de la entidad en sociedades mercantiles

La fundación no participa en el capital de sociedades mercantiles.

vi) Convenios de colaboración empresarial

En el ejercicio 2016 no se han firmado convenios de colaboración.

vii) Destino del patrimonio en caso de disolución

El artículo 42 de los estatutos de la Fundación Goya en Aragón establece que "en caso de disolución de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de la liquidación de la misma se incorporarán, de acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, al patrimonio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón".

13) INGRESOS Y GASTOS.

Por lo que se refiere a la partida "Ayudas Monetarias", en 2016 se ha concedido ayuda a una investigadora por valor de 3.000,00 euros (0,00 en 2015); no se han producido reintegros de las mismas.

	2016	2015
Ayudas Monetarias	3.000,00.....	.0,00

El desglose de la partida aprovisionamientos de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2016	2015
Variación de existencias	11.368,85.....	.593,19

El desglose de la partida "Cargas Sociales" de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2016	2015
Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	8.498,01.....	3.815,84
Otros Gastos Sociales.....	172,52.....	215,66
Total.....	8.670,53.....	14.031,50

Memoria PYMESFL 2016

En 2015 en la partida “Otros resultados” se recogen 23.750,06 euros por la reducción en la subvención concedida por el Gobierno de Aragón (Ver nota 15); el resto corresponde a ingresos excepcionales.

El desglose completo de la partida “Otros gastos de la actividad” es el siguiente:

Detalle del gasto	Importe	
	2016	2015
Arrendamientos y cánones	0,00	3.773,00
Servicios profesionales independientes	12.726,36	6.484,51
Transportes	19,87	4.551,71
Servicios bancarios y similares	62,31	113,46
Otros servicios	306,98	1.083,07
Ajuste negativo en imposición indirecta	38,46	247,61
Otras pérdidas en gestión corriente	12.000,25	0,00
Total	25.154,23	16.253,36

El importe de “Otras pérdidas de gestión corriente” corresponde a una pérdida de valor no reversible del catálogo de la exposición Goya e Italia.

Ingresos por promociones, patrocinadores o colaboraciones.

En el ejercicio 2016 se firmó un convenio con la Fundación Bancaria Ibercaja para un proyecto educativo para el curso 2016-2017 por un importe de 4.000,00 euros, a 31 de diciembre de 2016 quedaban pendientes de cobro 2.000,00 euros, que se recibieron en febrero de 2017 al finalizar el proyecto.

En el 2015 la Fundación no obtuvo ingresos por promociones, patrocinadores o colaboraciones, no suscribió convenios con entidades privadas para financiar sus actividades.

El detalle del valor de las existencias es el siguiente:

	2016	2015
Catálogos.....	130.626,12.....	153.347,90
Productos promocionales.....	175,13.....	822,19
Total.....	130.801,25.....	154.170,10

14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La Fundación ha obtenido únicamente subvenciones de entidades públicas, las cuales han sido aplicadas a la realización de las actividades propias de la Fundación determinadas en sus estatutos. El importe de las subvenciones netas recibidas en el año 2016 asciende a 67.000 euros. A fecha de cierre del ejercicio quedan pendientes de cobro 5.583,37 euros.

Memoria PYMESFL 2016

El importe de las subvenciones netas recibidas en el año 2015 ascendía a 71.249,94 euros que provenían del Gobierno de Aragón. El importe de la subvención que figuraba en la Ley 13/2014, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2015 ascendía a 95.000 euros, sin embargo la citada Administración Pública tuvo que ajustar su presupuesto y redujo la cantidad destinada a la Fundación en 23.750,06 euros. A 31 de diciembre de 2015 quedaban pendientes de cobro 7.916,66 euros.

En el año 2016 no se ha recibido cantidad alguna en concepto de subvención de capital, tampoco se recibió en 2015. Las subvenciones de capital se utilizan para la adquisición de inmovilizado y se traspasan a la Cuenta de Resultados en proporción al grado de amortización correspondiente de los activos financiados. Cuando un activo se da de baja en el inventario de la entidad, simultáneamente se contabiliza la baja de la subvención de capital que lo financió pendiente de imputar a resultados. Los ingresos traspasados por dicho concepto en el ejercicio 2016 ascienden a 60.642,19 euros que corresponden a la amortización de inmovilizado íntegramente (67.746,76 euros en 2015).

En 2016 se han recibido aportaciones de amigos de la Fundación por importe de 1.820,00 euros (4.920 euros en 2015) y de una entidad amiga de la Fundación por importe de 4.000,00 euros (6.000 euros en 2015).

En el siguiente cuadro se detallan las subvenciones recibidas.

Entidad concedente	Año concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DGA	2007		179.699,46	4.680,96	93,40	4.774,36	174.925,10
DGA	2008		431.499,07	373.697,81	24.865,23	398.563,04	32.936,03
DGA	2009		69.780,07	55.748,05	10.927,70	66.675,75	3.104,32
DGA	2010		77.295,01	62.843,44	12.468,24	75.311,68	1.983,33
DGA	2011		133.005,99	120.643,37	12.287,62	132.930,99	75,00
					60.642,19		213.023,78

Subvenciones, donaciones y legados de explotación

Entidad concedente	Año concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DGA	2015	2015	95.000,00		95.000,00	95.000,00	0,00
			95.000,00			95.000,00	
DGA	2016	2016	67.000,00		67.000,00	67.000,00	0,00
			67.000,00			67.000,00	

Ver notas 4 h) y 15.

15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

16.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

I ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1

A) IDENTIFICACIÓN: INVESTIGACIÓN

Descripción detallada de la actividad realizada

En el programa de investigación se desarrollan las actividades de investigación y documentación de la fundación.

1) Centro de Investigación y documentación Goya

El Centro de Investigación y Documentación Goya (CIDG), creado en junio de 2009, pretende ser centro de referencia para estudiosos e investigadores de la figura de Goya y su obra.

Entre las actividades desarrolladas a lo largo de 2016 destacan la ampliación del catálogo online en la página web de la Fundación con la publicación de 53 dibujos correspondientes al álbum de dibujos conocido como "Album de bordes negros", la difusión en las redes sociales de todas las actividades relacionadas con la figura de Goya, el intercambio de publicaciones relacionadas con Goya y su contexto entre instituciones y entidades, y otras labores de documentación necesarias para el desarrollo de todos los contenidos.

La Fundación Goya en Aragón ha realizado la revisión del catálogo online de la obra de Goya, importante fuente de contenidos para estudiantes, profesores y público en general.

2) Catálogo documentos manuscritos de Francisco de Goya: Diplomatario

Proyecto iniciado en primera fase como documentación.

3) Ayuda a la investigación

La Fundación Goya en Aragón, atendiendo a su objetivo de investigar la vida y la obra de Francisco de Goya, convocó en 2016 una ayuda a la investigación. Tras el estudio de los proyectos presentados, la beneficiaria de la misma ha sido la Doctora Raquel Gallego, quien ahondará en los aspectos del viaje de Francisco de Goya a Italia, y cuyo proyecto lleva por título "Francisco de Goya y su paso por el Septentrión de Italia: los viajes, la experiencia artística y sus contactos italianos"

4) Ingreso de fondos en la Biblioteca de la Fundación Goya en Aragón para su consulta

Ampliación de fondos de la biblioteca gracias a intercambios y donaciones.

5) Publicación Ayuda a la investigación Fundación Goya en Aragón.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

La fundación sólo tiene personal asalariado, que ha destinado a esta actividad el 33% del tiempo trabajado en el año. En el Plan de actuación se preveía que destinarían el 33%. (ver nota 19).

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Estudiosos e investigadores de la figura de Goya y su obra, así como cualquier persona con interés por la figura de Goya, de cualquier parte del mundo, que disponga de acceso a Internet.

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0,00	3.751,72
Gastos de personal	11.880,00	12.185,77
Otros gastos de la actividad	8.250,00	7.662,30
Amortización del Inmovilizado	22.341,00	20.011,92
Ayuda a la investigación	3.000,00	3.000,00
Subtotal gastos	45.471,00	46.611,71
Subtotal recursos (Inversiones)	0,00	0,00
TOTAL	45.471,00	46.611,71

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Documentación incorporada a la página web:

- Álbum E: 53 dibujos de obra realizadas

Visitas a la página web: 200.184 visitas

Visitas al catálogo online: 150.895, que ha experimentado un importante aumento de visitas respecto a años anteriores.

Ayudas a la investigación concedida: 1

Nuevas publicaciones incorporadas a la biblioteca de la Fundación Goya en Aragón: 5

Actividad 2

A) IDENTIFICACIÓN: DIFUSIÓN

Descripción detallada de la actividad realizada

El objetivo del programa de difusión de la Fundación es divulgar, a través de proyectos educativos, exposiciones, cursos, visitas comentadas y otros medios, sus líneas de trabajo desde diferentes puntos de vista: el de la investigación, el educativo y el académico.

1) Proyecto educativo “Tras la huella de Goya. El manuscrito secreto”

La Fundación Goya en Aragón junto con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, llevaron a cabo el Proyecto “Tras la huella de Goya. El manuscrito secreto (V edición)”. Con esta actividad se acercó a los alumnos y alumnas de 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria la figura y la obra de nuestro pintor más universal, Francisco de Goya.

Sobre todo, se ha incidido en el uso de las nuevas tecnologías, ya que los participantes han obtenido el material del manuscrito a través de la página web de la Fundación Goya en Aragón, un blog y la página en facebook de la Fundación Goya en Aragón.

2) Recursos educativos para Educación Primaria

Preparación de proyecto y contenidos para desarrollo de recursos educativos en página web destinados para alumnos de primaria.

3) Proyectos educativos y “nuevas tecnologías”

4) Página web y redes sociales

Actualización de contenidos y hemeroteca.

5) Amigos de la Fundación Goya en Aragón

Realización de actividades, elaboración de boletines y otras cuestiones para los Amigos de la Fundación Goya en Aragón.

6) Mercado del arte

Revisión y atención a solicitudes y otras noticias relacionadas con venta y estudio de obras de Goya.

7) Programas conferencias y otras actividades paralelas.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

La Fundación sólo tiene personal asalariado, que ha destinado a esta actividad el 33% del tiempo trabajado en el año. En el Plan de actuación se preveía que destinarían el 33%.

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Los proyectos educativos van dirigidos a los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Aragón y el resto del programa a todo el colectivo interesado en la figura de Goya.

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		3.751,72
Gastos de personal	11.880,00	12.185,77
Otros gastos de la actividad	11.650,00	3.807,31
Amortización del Inmovilizado	22.341,00	20.011,92
Subtotal gastos	45.871,00	39.756,72
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	45.871,00	39.756,72

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Colegios que han participado en la actividad: 20

Alumnos que han realizado las actividades del proyecto educativo: 192 alumnos

Amigos que han participado en las actividades de la fundación: 38

Número de publicaciones en facebook en 2016: 162

Interacciones en facebook 2016: 45.338

Noticias recogidas en la hemeroteca de la página web: 66

Actividad 3

A) IDENTIFICACIÓN: PROYECTOS EXPOSITIVOS

Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación Goya en Aragón ha diseñado y colaborado en varias exposiciones en el 2016.

1) Exposición Bibliográfica

La Fundación Goya en Aragón posee un fondo documental y bibliográfico que cuenta en estos momentos con 2.455 títulos. En "Goya Grabador. Desastres, Caprichos, Disparates" mostraba ediciones acerca de la faceta de Goya como creador de estampas en diferentes idiomas, sus dibujos preparatorios, su influencia en artistas posteriores así como diversos materiales para la realización de una estampa que dotan a la exposición de contenido didáctico.

2) "Francisco de Goya en la Cartuja de Aula Dei. Un tesoro en Zaragoza"- Exposición itinerante

Fue expuesta en Andorra La Vella con motivo de la Semana de Aragón en el Principado.

3) Exposición Dibujos Francisco de Goya

4) "Obra invitada"

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

La Fundación sólo tiene personal asalariado, que ha destinado a esta actividad el 34% del tiempo trabajado en el año. En el Plan de actuación se preveía que destinarían el 34%.

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Estas actividades están dirigidas a un amplio número de personas, desde los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Autónoma de Aragón, a turistas, investigadores y público de otras ciudades que visite las exposiciones.

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		3.865,41
Gastos de personal	12.240,00	12.555,05
Otros gastos de la actividad	13.200,00	13.684,62
Amortización del Inmovilizado	23.018,00	20.618,35
Subtotal gastos	48.458,00	50.723,43
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	48.458,00	50.723,43

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Exposiciones realizadas: 2

Colaboraciones en exposiciones: 2

Nº de visitantes exposición: no tenemos datos ya que fue en la Biblioteca de Aragón (sin registro)

Memoria PYMESFL 2016

II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total Actividades	TOTAL
Aprovisionamientos	3.751,72	3.751,72	3.865,41	11.368,85	11.368,85
Gastos de personal	12.185,77	12.185,77	12.555,05	36.926,59	36.926,59
Otros gastos de la actividad	7.662,30	3.807,31	13.684,62	25.154,23	25.154,23
Amortización del Inmovilizado	20.011,92	20.011,92	20.618,35	60.642,19	60.642,19
Ayuda a la investigación	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00
Subtotal gastos	46.611,71	39.756,72	50.723,43	137.091,86	137.091,86
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	46.611,71	39.756,72	50.723,43	137.091,86	137.091,86

Los gastos de personal y la amortización son gastos fijos y se distribuyen entre las distintas actividades en proporción al tiempo que dedican las trabajadoras a cada una de ellas. También se distribuye con el mismo criterio la parte de aprovisionamientos y de otros gastos de la actividad que se considera gasto fijo, el resto se imputa a la actividad que corresponda.

III RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,93
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	100,00	174,53
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	67.000,00	67.000,00
Aportaciones privadas	5.000,00	9.820,00
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	72.100,00	76.995,46

La fundación también ha imputado a resultados del ejercicio 60.642,19 euros de subvenciones de capital recibidas en años anteriores. En el Plan de Actuación se preveía imputar 67.700,00 euros por este concepto. Esta partida no representa un cobro.

La partida "Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio" son los ingresos financieros de la cuenta corriente.

IV CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En el ejercicio 2016 se firmó un convenio con la Fundación Bancaria Ibercaja para un proyecto educativo para el curso 2016-2017 por un importe de 4.000,00 euros, a 31 de diciembre de 2016 quedaban pendientes de recibir 2.000,00 euros, que se cobraron en febrero de 2017 al finalizar el proyecto.

V DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

La Fundación trata de ajustarse al máximo a su plan de actuación, sin embargo puede suceder que, a lo largo del año, deba modificar sus previsiones por motivos de organización, disposición de fondos, firma de convenios, propuesta de nuevas actividades, etc., de ahí que la distribución de gastos sufra modificaciones respecto a las previsiones.

En la partida de difusión la desviación en los gastos de la actividad se debe a que la mayor parte de los gastos del proyecto educativo han sido devengados en el año 2017, es el curso 2016-2017.

La desviación en los recursos empleados en la actividad expositiva se produce, por un lado porque no se han podido realizar algunas de las exposiciones previstas (disminución) y por otro por la pérdida de valor del catálogo de la exposición de Goya e Italia, que no estaba contemplada en el plan de actuación (aumento).

También hay pequeñas diferencias en el gasto de personal por haberse abonado una pequeña parte de la paga extraordinaria de 2012.

En los ingresos hay una desviación por la colaboración en el proyecto educativo de 4.000,00 euros que no estaba prevista inicialmente.

16.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La Fundación se constituyó con una dotación inicial de 50.000 euros, situación que no ha variado a lo largo de 2016. Todos los bienes y derechos de la fundación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, las partidas más significativas del balance son:

	2016	2015
Inmovilizado inmaterial.....	0,00.....	34.720,71
Bienes del Patrimonio Histórico	177.295,82.....	177.295,82
Inmovilizado material	35.727,96.....	61.649,44
Existencias	130.801,25.....	154.170,10
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.583,37.....	8.109,17
Efectivo	29.201,30.....	380,12
Subvenciones oficiales de capital	213.023,78.....	273.665,97
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.810,51.....	2.429,77

Memoria PYMESFL 2016

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

A continuación se detalla el cálculo del porcentaje de las rentas e ingresos de la Fundación que se destinan a la realización de los fines fundacionales según lo dispuesto en la Ley 50/2002 de Fundaciones y en el Real Decreto 1337/2005 por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal. La fundación no ha modificado el porcentaje mínimo establecido por la citada normativa.

Se ha seguido el criterio establecido por el Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón y no se consideran gastos destinados a los fines fundacionales los gastos bancarios, financieros, tributarios o análogos para determinar el resultado contable corregido.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2012	2013	2014	2015	2016	
2012	-37.490,75		278.708,28	241.217,53	168.852,27	70%	278.708,28	278.708,28					0,00
2013	-12.101,28		313.191,01	301.089,73	210.762,81	70%	301.089,73		301.089,73				0,00
2014	-28.867,04		201.987,90	173.120,86	121.184,60	70%	201.978,90			201.978,90			0,00
2015	9.596,57		165.682,13	175.278,70	122.695,09	70%	165.594,84				165.594,84		0,00
2016	545,79		137.091,86	137.637,65	96.346,36	70%	137.091,86					137.091,86	0,00
TOTAL	-68.316,71	0,00	1.096.661,18	1.028.344,47	719.841,13		1.084.463,61	278.708,28	301.089,73	201.978,90	165.594,84	137.091,86	0,00

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	Importes			
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines				76.449,67
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	60.642,19	0,00	60.642,19
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas cancelada en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		67.746,76		
Total (1+2)				137.091,86

16.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Fundación no tiene gasto de administración, ni ha resarcido gastos a los patronos.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2016	8.038,77	27.527,57	0,00	0,00	0,00	

16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La Fundación Goya en Aragón es una fundación privada de iniciativa pública cuya constitución fue autorizada por el Gobierno de Aragón mediante el Decreto 30/2007 de 27 de febrero.

Memoria PYMESFL 2016

A 31 de diciembre de 2016, el Gobierno de Aragón es el principal Patrono de la Fundación, el cual actúa a través de sus representantes, personas físicas nombradas por él en virtud de los cargos que ostentan en la citada administración. En 2016, la fundación ha recibido del Gobierno de Aragón subvenciones por importe de 67.000 euros (en 2015 subvenciones netas por importe de 71.249,94 euros) (ver nota 14).

17) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

La información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, según la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de modificación de la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas, es la siguiente:

	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	72,56	92,26

18) OTRA INFORMACIÓN.

En 2016 se incorporó como vocal del Patronato, representante del Gobierno de Aragón, D. Manuel Galochino Moreno, Director General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, en sustitución de D^a. Blanca Solans García.

Por otro lado, el artículo 30.3 de los estatutos de la Fundación establece que tendrá la condición de Patrono de Mérito nato el Director del Museo de Zaragoza. D. Julio Ramón Sanz, que fue cesado en el citado cargo en 2016. El 17 de enero de 2017 se nombró a su sustituto, D. Isidro Aguilera Aragón.

En 2016 se ha nombrado como Patrono de mérito a D. José Ignacio Calvo Ruata.

Los miembros del Órgano de Gobierno no han percibido ninguna retribución por el desempeño de sus funciones.

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Gobierno

No existen obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de Gobierno a título de garantía.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones de seguros de vida.

El número medio de trabajadores en el ejercicio 2016 fue de 1,25 personas, trabajadores fijos, siendo la totalidad mujeres.

La fundación cuenta con dos trabajadoras con jornada reducida.

19) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La Fundación no posee ningún activo material o inmaterial cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental o la protección y mejora del medio ambiente.

Memoria PYMESFL 2016

La Fundación no tiene constituidas provisiones para actuaciones medioambientales, ya que no prevé la existencia de contingencias o riesgos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, ni se encuentra en litigio alguno relacionado con el mismo.

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha incurrido en gastos ni ha generado ingresos de naturaleza medioambiental, ordinarios o extraordinarios de significativa relevancia ni tampoco ha recibido subvenciones corrientes o de capital como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

20) INVENTARIO.

Ver anexo I.

EN ZARAGOZA A 9 DE MAYO DE 2017

Vº. Bº. (Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
La Vicepresidenta Primera
Mª Teresa Pérez Esteban
Firmado electrónicamente

El Secretario
Felipe Faci Lázaro
Firmado electrónicamente

ANEXO I

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2016

BIENES Y DERECHOS

INMOVILIZADO INTANGIBLE							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				
A.I	Aplicaciones informáticas	2009	62.361,60	62.361,60		0,00	
A.I	Aplicaciones informáticas	2010	72.755,20	72.755,20		0,00	
A.I	Aplicaciones informáticas	2011	74.009,60	74.009,60		0,00	
<i>Totales Aplicaciones informáticas</i>			209.126,40	209.126,40		0,00	

INMOVILIZADO MATERIAL							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				
A.III	Mobiliario- armarios	2007	635,19	575,51		59,68	
A.III	Mobiliario- mesas oficina	2008	7.105,47	6.237,00		868,47	
A.III	Mobiliario- estanterías biblioteca	2009	1.971,96	1.487,47		484,49	
A.III	Mobiliario	2010	3.623,60	2.392,54		1.231,06	
<i>Totales Mobiliario</i>			13.336,22	10.692,52		2.643,70	
A.III	Escaner-impresora	2007	1.709,00	1.709,00		0,00	
A.III	Impresora-Ordenadores-disco duro	2008	6.035,50	6.035,50		0,00	
A.III	Disco duro	2009	138,99	138,99		0,00	
<i>Totales Equipos proc. infor.</i>			7.883,49	7.883,49		0,00	
A.III	Medidores de humedad	2007	2.026,52	1.272,53		753,99	
	Baja en 2013 medidores de humedad		-2.026,52	-1.272,53		-753,99	
A.III	Cámara fotográfica	2007	298,75	270,64		28,11	
A.III	Proyectores elem expositivos	2008	121.579,22	65.905,23		55.673,99	
	Baja en 2013 proyectores		-121.579,22	-65.905,23		-55.673,99	
A.III	Walkies y auriculares	2008	5.990,01	2.736,69		3.253,32	
	Baja en 2012 walkies		-5.990,01	-2.736,69		-3.253,32	
A.III	Cajas registradoras, caja fuerte	2008	1.921,25	1.651,07		270,18	
A.III	Elementos expositivos Memoria Goya	2008	30.392,00	26.862,87		3.529,13	
A.III	Elementos expositivos Gel	2008	150.829,11	131.336,87		19.492,24	
A.III	Scanner	2008	42.394,52	36.915,65		5.478,87	
A.III	Elementos expositivos GMM	2008	15.890,11	12.785,89		3.104,22	
A.III	Pantallas TV y DVD	2009	3.767,68	2.704,49		1.063,19	
A.III	Caja Ignífuga	2010	384,83	266,51		118,32	
A.III	Proyectores IAACC Pablo Serrano	2011	58.921,39	24.440,22		34.481,17	
	Baja en 2013 proyectores		-58.921,39	-24.440,22		-34.481,17	
<i>Totales otro inmovilizado</i>			245.878,25	212.793,99		33.084,26	

BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				
A.II	Biblioteca	2007	175.030,00			175.030,00	
A.II	Libros Biblioteca	2009	1.539,84			1.539,84	
A.II	Libros Biblioteca	2010	650,98			650,98	
A.II	Libros Biblioteca	2011	75,00	0,00		75,00	
<i>Totales Biblioteca</i>			177.295,82	0,00	0,00	177.295,82	

ACTIVO CORRIENTE							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Provisiones	Valor neto contable	Observaciones	
		Año	Valor				
B.I	Existencias		130.801,25		130.801,25		
B.II	Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00		0,00		
B.III	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.583,37		7.583,37		
B.VII	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		29.201,30		29.201,30		

ANEXO I

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2016

OBLIGACIONES

PASIVO CORRIENTE							
Partida del balance	Descripción del elemento		Valor Adquisición			Valor contable	Observaciones
C.I	Provisión a CP		0,00			0,00	
C.V	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.810,51			6.810,51	

Vº Bº (Por ausencia del Presidente
en aplicación del artículo 21 de los Estatutos)
La Vicepresidenta Primera
Mª Teresa Pérez Esteban
Firmado electrónicamente

El Secretario
Felipe Faci Lázaro
Firmado electrónicamente

EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2016

PROYECTO	Previsión	Ejecución	Desvío
Inmovilizado Inmaterial			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Patrimonio histórico			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Inmovilizado Material			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €

El Secretario
Felipe Faci Lázaro
Firmado electrónicamente

EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

EJERCICIO 2016

DEBE	Presupuesto	Realizado	Desviación
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS			
APROVISIONAMIENTOS		11.368,85	11.368,85
GASTOS DE PERSONAL	38.000,00	36.926,59	-1.073,41
Sueldos y salarios	28.500,00	28.256,06	-243,94
Seguridad Social a cargo de la Empresa	9.500,00	8.498,01	-1.001,99
Indemnizaciones			
Aportaciones sistemas compl. pensiones			
Otros gastos de personal		172,52	172,52
DOTACIONES EJERCICIO AMORTIZACIÓN	67.700,00	60.642,19	-7.057,81
De inmovilizado material	25.900,00	34.720,71	8.820,71
De inmovilizado inmaterial	41.800,00	25.921,48	-15.878,52
De gastos de establecimiento			
DOTACIÓN A LAS PROVISIONES			
De existencias			
De tráfico			
Financieras			
Otras dotaciones a las provisiones			
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	34.100,00	28.154,23	-5.945,77
Servicios exteriores	34.100,00	16.153,98	-17.946,02
Tributos			
Otros gastos de gestión corriente		12.000,25	12.000,25
Dotación al fondo de reversión			
SUBVENCIONES EXPLOTAC. CONCEDIDAS			
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS			
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD ORDINARIA	139.800,00	137.091,86	-2.708,14
RTDO ACTIVIDADES ORDINARIAS (B^º)			
RTDO EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS			
Variación provisiones inmovilizado			
Perdidas procedentes del inmovilizado			
Gastos extraordinarios			
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores			
IMPUESTOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)		545,79	545,79

EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

EJERCICIO 2016

HABER	Presupuesto	Realizado	Desviación
AUMENTO DE EXISTENCIAS			
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	100,00	174,53	74,53
Ventas Netas	100,00	174,53	74,53
Prestación de Servicios			
INGRESOS ACCESORIO EXPLOTACIÓN	5.000,00	9.820,00	4.820,00
Arrendamientos			
Otros ingresos accesorios explotación	5.000,00	9.820,00	4.820,00
SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	67.000,00	67.000,00	
De la Comunidad Autónoma	67.000,00	67.000,00	
Otras Subvenciones Explotación recibidas			
TRABAJOS REALIZADOS PARA INMOVILIZ.			
PROVISIONES APLICADAS			
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		0,93	0,93
Dividendos			
Intereses			
Otros ingresos financieros y asimilados		0,93	0,93
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA	72.100,00	76.995,46	4.895,46
RTDO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	67.700,00	60.096,40	-7.603,60
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	67.700,00	60.642,19	-7.057,81
Beneficio procedente inmovilizado			
Subvenciones capital trasferidas ejercicio	67.700,00	60.642,19	-7.057,81
Ingresos extraordinarios			
Ingresos y beneficios ejercicios anteriores			
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)			

El Secretario
 Felipe Faci Lázaro
Firmado electrónicamente

EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL EJERCICIO 2016

APLICACIÓN DE FONDOS

	Presupuesto	Realización	Desviación
GASTOS AMORTIZABLES			
Gastos establecimiento			
Gastos formalizacion deudas			
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO			
Inmovilizado material			
Inmovilizado inmaterial			
Inmovilizado financiero			
RENEGOCIACIÓN INVER. FINANC. TEMP.			
CANCELACIÓN DEUDAS LARGO PLAZO			
TRASPASO A C/P DE DEUDAS A L/P			
PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS			
RECURSOS APLICADOS EN OP. TRÁFICO			
Deudas comerciales a largo plazo			
Traspaso a c/p de créditos comerciales			
OTROS GASTOS DISTRIBUIR VARIOS EJER.			
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
REDUCCIONES DE CAPITAL			
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIO			
VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE		545,79	545,79
Var. Positivas del Capital Circulante		28.821,18	
Var. Negativas del Capital Circulante		-28.275,39	
TOTAL APLICACIONES		545,79	545,79

EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

EJERCICIO

2016

ORIGEN DE FONDOS

	Presupuesto	Realización	Desviación
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		545,79	545,79
Resultado del ejercicio		545,79	
Amortizaciones	67.700,00	60.642,19	
Provisiones netas			
Gastos diferidos			
Ingresos diferidos			
Diferencias de cambio negativas			
Diferencias de cambio positivas			
Pérdidas procedentes Inmovilizado			
Ganancias procedentes Inmovilizado			
Subvenciones capital transf. al ejercicio	-67.700,00	-60.642,19	
Ajustes y diferimientos Imp. Sociedades			
Otros recursos generados operaciones			
APORTACIONES DE CAPITAL			
De la Comunidad Autónoma			
Otras aportaciones de capital			
SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS			
De la Comunidad Autónoma			
Otras subvenciones de capital recibidas			
FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO			
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO			
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
Material			
Inmaterial			
Financiero			
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
TRASPASO C/P INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
RECURSOS OBTENIDOS OPERACIONES TRÁFICO			
Deudas comerciales a largo plazo			
Traspaso a c/p de créditos comerciales			
OTROS INGRESOS DISTRIBUIR VARIOS EJERC.			
Cesión de terrenos			
TOTAL ORIGENES:		545,79	545,79

El Secretario
 Felipe Faci Lázaro
Firmado electrónicamente

ESTADO DEMOSTRATIVO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS

EJERCICIO 2016

A) DE EXPLOTACIÓN

	Previsión	Ejecución	Desvio
<i>Gobierno de Aragón (1)</i>	67.000,00 €	67.000,00 €	0,00 €
<i>Total Subvenciones recibidas</i>	67.000,00 €	67.000,00 €	0,00 €
<i>Total Transferencias recibidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	67.000,00 €	67.000,00 €	0,00 €
<i>Total Subvenciones concedidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Total Transferencias concedidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €

B) DE CAPITAL

	Previsión	Ejecución	Desvio
<i>Gobierno de Aragón</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Total Subvenciones recibidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Total Transferencias recibidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Subvenciones concedidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Transferencias concedidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €

El Secretario
Felipe Faci Lázaro
Firmado electrónicamente

EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS APORTACIONES A LA DOTACIÓN FUNDACIONAL

EJERCICIO 2016

Aportante	Importe
Diputación General de Aragón	50.000 (*)
Total	<hr/> 50.000

(*) Aportación para constituir la Fundación

El Secretario
Felipe Faci Lázaro
Firmado electrónicamente

EMPRESA

FUNDACION GOYA EN ARAGON

EJERCICIO

2016

COMPOSICION DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

PATRONOS PERSONAS JURÍDICAS

REPRESENTANTES DE LA PERSONA JURÍDICA

Patrono	Categoría	Representante	Cargo
Diputación General de Aragón	Patrono institucional	D. Javier Lambán Montañés	Presidente del Gobierno de Aragón
		Dña. Mª Teresa Pérez Esteban	Consejera de Educación, Cultura y Deporte
		D. Felipe Faci Lázaro	Secretario General Técnico de Educación, Cultura y Deporte
		D. Ignacio Escuin Borao	Director General de Cultura y Patrimonio
		D. Jesús Garcés Casas	Director General de Innovación, Equidad y Participación
		D. Julio Tejedor Bielsa	Secretario General Técnico de Presidencia
		D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo	Director General de Servicios Jurídicos
		Dña. Eva Alquézar Yáñez	Jefa del Servicio de Difusión del Patrimonio Cultural, Arc, M,B
D. Manuel Galochino Moreno	Director General de Presupuestos, Financiación y Tesorería		
Fundación Casa de Alba	Patrono de Mérito	Excmo. Sr. D. Carlos Fitz-James Stuart	Presidente
Museo del Prado	Patrono de Mérito	D. Miguel Falomir	Director Museo del Prado
Fondo Cultural Villar Mir	Patrono de Mérito	Juan Miguel Villar Mir	Presidente

PATRONOS PERSONAS FÍSICAS

Patrono	Categoría	Representante	Cargo
D. Isidro Aguilera Aragón	Patrono de Mérito	Director del Museo de Zaragoza	
D. Félix Palacios Remondo	Patrono de Mérito		
D. Gonzalo M. Borrás Gualis	Patrono de Mérito		
D. Gonzalo de Crespí y Valldaura	Patrono de Mérito		
D. Juan Abelló	Patrono de Mérito		
D. José Ignacio Calvo Ruata	Patrono de Mérito		

El Secretario

Felipe Faci Lázaro

Firmado electrónicamente